

Una mirada caleidoscópica a la investigación social y humana

En la edición número 1 de la Revista Calarma presentamos una mirada caleidoscópica a la investigación y reflexión en torno al derecho, las artes, la educación, la sociología y la filosofía. Así las cosas, el artículo titulado *La política de paz como política criminal: críticas a las “violencias” en el pensamiento criminológico crítico*, de la autoría del profesor Mauricio Martínez, reseña cómo los estudios criminológicos fueron abordados por el positivismo, creyendo erróneamente que el delito se podía comprender desde las ciencias naturales. Posteriormente, precisa cómo la sociología norteamericana en los años 40 cambia el paradigma para analizar el poder de la definición que socialmente se tiene del delincuente, el cual pasa por la política y el derecho. Martínez, tomando como referente a la criminología crítica, da luces acerca de cómo adelantar un proceso de paz exitoso entre los que se definen como delincuentes por ser insurgentes y los que tienen ese poder de definición por representar al Estado.

El artículo del profesor Oostra: *Fernando Zalamea, un puente entre las ciencias y las artes*, es un balance descriptivo y sugerente del trabajo de un intelectual paradigmático. Según el profesor Oostra, se trata de un intelectual y académico casi único por su dominio suficiente en todas las disciplinas que comenta: “no es fácil encontrar a un autor que, como él, pueda moverse con tanta facilidad de la literatura a la pintura, de la pintura a la filosofía y, en el camino de regreso, de la música a la arquitectura a la matemática”, dice.

Desde 1991, el trabajo científico de Zalamea ha estudiado la posición del pensamiento matemático dentro de la cultura, en especial “las formas en que colinda naturalmente con la estética” (Zalamea 2009a, p. 195). El paradigma más reciente e innovador del ingenio de Zalamea es *Modelos en haces para el pensamiento matemático* (Zalamea 2020). Se trata de un modelo geométrico que no solo explica la creatividad matemática en sí, sino que sirve como modelo para explicar distintos ámbitos creativos en el arte, la literatura y el cine” (Cruz 2019, p. 81).

Fernando Zalamea interpela desde la producción y gestión del conocimiento conexiones sorprendentes entre expresiones muy diversas de la cultura humana, llevando de una disciplina a otra, de un autor a una teoría, de una figura a una sinfonía, de un teorema a un tipo de movimiento, de una dificultad a un universal.

En cuanto a su ensayo *Signos triádicos* (Zalamea 2006b), cuyo subtítulo es *Lógica, literatura, artes. Nueve cruces latinoamericanos*, comprende nueve estudios de caso, ordenados según las tres categorías peirceanas, para los cuales escogió un reconocido artista latinoamericano (música, literatura, artes plásticas) y un lógico matemático destacado del siglo XX (solo dos latinoamericanos). Su tesis central es que los cruces entre disciplinas muy diversas posibilitan describir y comprender de forma natural, utilizando la máxima

pragmática de Peirce, mucho mejor que mediante los artificiales y forzados intentos interdisciplinarios inventados a mediados del siglo XX.

En cuanto a la gestión del conocimiento, conviene destacar el logro paradigmático de reunir a nueve estudiosos de Charles Sanders Peirce, de muy diversos campos del conocimiento (filosofía, matemáticas, biología, lingüística, economía, medicina), vinculados a instituciones diferentes para formar el Centro de Sistemática Peirceana, con el objetivo específico de utilizar el sistema pragmático de Peirce para producir nuevos avances en dominios del saber a comienzos del siglo XXI durante cinco años. Cada uno de los integrantes del grupo escribía un borrador de un artículo y lo sometía a revisión por parte de todo el equipo para presentarlos al final del año en una reunión, en un lugar apartado (Villa de Leyva), quedando sometidos a la crítica implacable por los demás cofrades, después de lo cual el autor podía recomponer su escrito para ser publicado en el respectivo volumen anual de la Revista Cuadernos de Sistemática Peirceana.

Se trata de un modelo que, con perspicacia, ha tratado de imitar el profesor Oostra con su seminario y, en cierta velada sugerencia, nos quiere indirectamente poner a reflexionar sobre los modos de integración, desarrollo e innovación del trabajo académico intelectual del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, frente a la propuesta que hace el profesor Francisco Arias en su artículo.

El profesor Gildardo Díaz, quien fuera profesor de la Universidad del Tolima hasta la reforma del rector Camilo Polanco, nos proporciona una especie de cartografía intelectual de los *Saberes fundamentales para la práctica ciudadana*, entendida como una teoría que “orienta la práctica ciudadana para aprender a convivir y edificar un mundo más humano”. Se trata de seis saberes que finalmente resultan complementados con otros saberes emergentes.

En primer lugar, la filosofía, cuyo objeto es el ser, la totalidad, el mundo cultural en el que vivimos para saber interpretar en él las acciones, cosas, fenómenos, objetos y todo artefacto humano, para entender su sentido y su fin máximo, y con ello saber quiénes somos. En segundo lugar, la antropología filosófica porque el hombre es el principio y fin absoluto de todas nuestras actividades. En tercer lugar, la ética, cuyo objeto es el bien universal, y lo realmente bueno para la realización de la vida humana total de todos los seres humanos en comunidad. La ética critica todas las morales, que tienden a ser inmorales, como lo testimonia la corrupción, discriminaciones y las violencias en los ámbitos del mundo actual. En cuarto lugar, la historia humana y la historia latinoamericana, cuyo objeto son las grandes experiencias de los seres sociales, de las naciones, pueblos y culturas a través del tiempo. Es necesario conocer de dónde venimos, a dónde hemos llegado, cuál es el lugar de nuestra enunciación, qué lecciones nos enseñan sus grandes y pequeños acontecimientos, y hacia dónde debemos continuar. En quinto lugar, la política; se nos hace imperioso comprender qué es el poder político, cuál es su fuente y su sede, ya que la modernidad nos ha dejado un concepto del poder como dominador y opresor, un concepto negativo del poder, como lo demuestra Enrique Dussel en su trilogía *Política de la liberación*. Además, porque, como lo argumentó Aristóteles en su *Política*, el saber político es el más arquitectónico de todos los saberes, puesto que él determina todas las demás actividades comunitarias. En sexto lugar, el derecho, cuyo objeto es la justicia,

es el saber que definirá los principios ético-políticos y las normas o leyes que regularán las relaciones del momento material de la política, del momento formal de la política, y del momento de factibilidad o posibilidad de la política, en pro de la realización de la vida humana plena de todos los integrantes de la comunidad política. Nos apoyamos en la Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión, y de nuevo en Política de la liberación. Volumen II: Arquitectónica, obras de Enrique Dussel.

A esos seis saberes también les han de colaborar las ciencias ecológicas- ambientales y las ciencias sociales críticas, las que justifican el cambio y la transformación desde la visión de los pobres, oprimidos y excluidos, quienes son los que más necesitan de la práctica de la justicia. Los saberes fundamentales son indispensables para que la estética, la economía política y las diferentes profesiones adquieran un sentido humano, negados en los sistemas de dominación. Estos saberes requieren, en todo caso, el uso de la razón teórica, de la razón práctica, de la razón estratégico-instrumental, y de la razón crítica y autocrítica, para poder avanzar hacia una sociedad mejor organizada, más justa y en paz.

El profesor Francisco Arias nos presenta una densa reflexión y propuesta sobre el *Acercamiento epistémico para la generación de conocimiento: educar y formar en y para lo superior*. En este artículo se expone una fundamentación teórica y crítica, pero también una pragmática para renovar el *ethos* de nuestra *Alma Mater*, que conviene anticipar con sus propias palabras:

La Universidad del Tolima-UT reclama un trabajo académico tendiente a conformar o constituir unos currículos para llevar a cabo su función educativa fundada en los presupuestos de las Ciencias Humanas y Sociales, (...), pues las exigencias educativas hoy se centran en el campo de la educación y formación por competencias profesionales como garantía para el desempeño adecuado en el sistema económico vigente, (con un) carácter informativo y técnico más que (...) formativo del pensar en función de la realización humana de la persona y la autonomía del sujeto o individuo.

Así, las condiciones sociales que dificultan realizar un currículo fundado resueltamente en la constitución de lo humano, la universidad - en lo que corresponde a la Facultad de Ciencias Humanas y Artes- tendría que pensar un currículo organizado y gestionado con base en la insurgencia disciplinar, esto es, una insurgencia epistémica que le permita ser de otro modo y pensarse de modo práctico en lo que, para Uribe (2012), constituye “los descriptores más comúnmente asociados (...) con las prácticas interdisciplinarias alrededor del mundo: colaboración, hibridación, complejidad, integración, transversalidad, resolución de problemas”, como estrategia para superar los condicionantes de la profesión, lo que equivale a cumplir “un mandato para la inserción de los centros de producción del saber en la solución de problemas de la sociedad”, tal como son los propósitos expresos por la Universidad del Tolima en su misión institucional (cf., PEI)”.

La propuesta está fundamentada en posturas teóricas plausibles como el plan intelectual de Michel Foucault para historiar el presente; su caja de herramientas, orientada a dar razón del quiénes somos. Igualmente, de Friedrich Nietzsche sobre la educación; es decir, sobre la escuela y los maestros, de la cual, dice, “condensa el pensar fijo en el pasado que ha obstaculizado la emergencia de lo posible; al parecer, a mantener este estado inmóvil de las cosas”. De Bauman (2008), retoma los conceptos propios de la

sociedad de la información: “culturas”, “redes”, “equipos”, “coaliciones”, “influencias”, propios de “un mundo “múltiple, complejo y en veloz movimiento” y, por lo tanto, “ambiguo”, “enmarañado”, “plástico”, incierto, paradójico y hasta “caótico”.

Finalmente, en las tesis de Estanislao Zuleta sobre la educación a partir de los principios mínimos Kantianos de: “pensar por sí mismo (...) ser capaz de ponerse en el punto de vista del otro (...) de llevar las verdades, ya conquistadas, hasta sus últimas consecuencias”. Pensar la educación superior, implica hoy disponerse a explorar lo desconocido en el interior mismo de las ciencias y las disciplinas, con un cambio del enfoque desde lo curricular. Un currículo integrado por campos de conocimiento que resulte de asumir la investigación interdisciplinar como dispositivo de gestión académica para potenciar la realización de su misión educativa, superando la escisión en la vecindad mediante el descubrimiento mutuo y el engrane de su fuerza relacional. El aprender a ser otros, pensarse de otro modo para gestar procesos realmente emancipatorios, haciendo de la investigación el dispositivo integrador del proceso curricular. Eso significa, “subvertir las bases epistémicas” sobre las que se funda cada programa disciplinar para repensarse con base en procesos investigativos relacionales y de integración.

La propuesta base del profesor Arias consiste en un eslabonamiento de momentos que empiezan por 1) “descubrir y/o construir los objetos de conocimiento propios de sus ciencias y/o disciplinas e indagar, interdisciplinariamente, sobre los tipos de conocimiento relacional que ellos propician”. 2) realizar estudios críticos sobre los modos como dichos objetos de conocimiento son tratados y han sido trabajados en los diversos campos de las ciencias humanas y sociales, tendientes a la formación de hombres y mujeres educados como profesionales en su ciencia y/o campo interdisciplinar. Identificar problemas centrales e integrantes que emergen de cada objeto de conocimiento en su campo disciplinar particular, y los tipos de tratamiento interdisciplinar que se les puede dispensar en función de su dominio general. 3) conocer los diversos niveles de problematización a que son y han sido sometidos los problemas particulares de cada objeto de conocimiento, tendiente a la identificación de los medios y/o mecanismos usados -por los maestros, profesores o docentes- en la comunicación de dicho saber-conocer, como acto educativo y pedagógico, con el fin de responder a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales locales, regionales, nacionales, continentales y mundiales que implican el carácter actuante del educado y formado integralmente en su campo. 4) saber y dar razón de los conocimientos producidos en el contexto donde se trabaja la disciplina y las condiciones interdisciplinarias relacionales mediante las cuales éstos pudieron ser logrados. 5) conocer los sistemas de enseñanza puestos en circulación para comunicar los desarrollos científicos y/o disciplinares, así como su relación con las propuestas de formación humana y social integral que las sustentan. 6) conformar líneas de investigación que alimenten al currículo integrado por campos de conocimiento científico, interdisciplinar y/o transdisciplinar, con el fin de facilitar la conformación, o reconfiguración, de grupos de investigación que respondan a las expectativas de los investigadores, de tal forma que sus indagaciones se constituyan en insumos para la enseñanza y la formación de los estudiantes. 7) conformar semilleros vinculados a los grupos de investigación de la Facultad y sus docentes, a sus campos científicos, interdisciplinares y/o transdisciplinares.

Finalmente, 8) estructurar un currículo integrado -a modo de tronco común- con base en objetos de conocimiento compartidos y hacer factible la producción interdisciplinar y transdisciplinar, como dispositivo para favorecer la formación de los estudiantes -dentro de las Ciencias Humanas, Sociales y las Artes-, acorde con las exigencias y expectativas educativas del momento. De ejecutarse, el trabajo anterior sería una auténtica “Innovación” epistémica y curricular, en la medida en que modifica las formas de aprender y de enseñar, como producto de la transformación de la comunidad académica.

El profesor Pierre Diaz nos ofrece, con su característica perspicacia y sagacidad, un denso artículo titulado *Más allá del binarismo epistemológico: decolonialidad, la perspectiva invertida de Pavel Florensky y la producción de conocimiento en el mundo contemporáneo*, el cual aborda el problema de la producción actual de conocimiento, a partir del binomio filosófico del universalismo – relativismo.

En él aparece toda una cartografía del pensamiento contemporáneo en la que nos traza una ruta de la disputa epistemológica entre bandos de investigación que permanecen atrapados en esta mirada binarista sobre la producción cognitiva y nos ofrece una superación de esta. Sus coordenadas de navegación comprenden el problema de los universales de Mauricio Beuchot; las epistemologías del sur de Boaventura de Souza Santos y Dismas Masolo, el etnofilósofo keiniiano; la epistemología experimental boliviana de Luis Tapia; la crítica de la razón latinoamericana de Santiago Castro Gómez; la obra de Walter Mignolo; las reflexiones sobre el multiculturalismo de Slavoj Zizek y, sobre todo, la perspectiva invertida de Pavel Florensky.

Según el profesor Diaz, los universales, además de ser un tema candente en la discusión filosófica, han fundamentado proyectos civilizatorios como el pensado por el Reino de Castilla con la conquista y colonización de las sociedades prehispánicas desde 1492. El etnocentrismo de los universales de la Europa Atlántica, concretamente el proyecto epistémico de la modernidad, es visto como el causante del mayor genocidio y epistemicidio de los últimos siglos.

En este sentido, Walter Mignolo sostiene que la cristiandad barroca sometió a los pueblos indígenas a través de un proceso de aculturación violenta, y Boaventura de Sousa Santos, en su *Epistemologías del Sur*, hace explícita la relación entre epistemología y política al afirmar que “...la única manera de interrumpir la política es interrumpir toda su base epistemológica... No necesitamos de otra teoría revolucionaria, necesitamos revolucionar la teoría (que procure una) justicia cognitiva global (... y ponga fin a) los objetivos de la modernidad capitalista colonialista y patriarcal” (2017), mediante la creación de “una comunidad científica internacional independiente de los centros hegemónicos”, que se ejercite en el cruce de metodologías y teorías del “conocimiento científico y no científico”. Nótese la concordancia con la postura de Fernando Zalamea, según el artículo del profesor Oostra.

Después de caracterizar las tesis y los problemas internos y externos del relativismo epistemológico, el profesor Diaz se centra en la perspectiva invertida de Pavel Florensky. La perspectiva es una manera de representar el mundo, pero no es la manera realista y natural con la que cualquier persona ve la realidad, sino que es el resultado histórico del proceso de educación y aprendizaje. La perspectiva fue asumida por la historia del arte y de la cultura como un universal aplicable al arte mundial. En cambio, la perspectiva

invertida reivindica el trabajo complejo y calculado de los íconos rusos y del arte bizantino de los siglos XIV – XVI y egipcio, cuestionando las leyes y reglas de la perspectiva que, según Florensky, respondía a los intereses de un sector socioeconómico que necesitaba hacer de su gusto estético, una gran filosofía mundial.

La crítica al realismo y el naturalismo consagrado por los teóricos de la perspectiva, hace que Florensky conciba una epistemología en la que el todo está en permanente movimiento y, gracias a este movimiento continuo, la creatividad, la razón, los sentidos, la imaginación, corresponden a una matriz cognitiva de mayor riqueza plástica que la de la teoría de la perspectiva occidental. Las transgresiones del pintor son **totalmente conscientes y no puede ser juzgada desde “las leyes de la perspectiva lineal”**, en tanto la violación de las leyes de la perspectiva resulta estéticamente fructífera, ofrece la posibilidad para producir conocimiento fronterizo universal, relativo y descolonizado.

Curiosamente, para la reflexión de Florensky sobre lo *unum versus alia*, el profesor Díaz dice haberse basado en los trabajos de Fernando Zalamea *Razón de la frontera y fronteras de la razón* y, particularmente, en *Pavel Florensky: la antinomia y la visión* (Bogotá, Universidad Nacional, 2010). La teoría invertida sabe que **“la realidad es por lo menos tridimensional”** y no niega la potencia de las imágenes tridimensionales; lo que advierte es que las imágenes bidimensionales y unidimensionales son igual de potentes a sabiendas de que siempre será imposible el naturalismo.

El artículo del profesor Albeiro Arias *El parergon: de la periferia al centro*, nos coloca ante el problema de la naturaleza de la obra de arte, partiendo de la argumentación kantiana sobre lo bello y la deconstrucción que Jacques Derrida hace de la argumentación de Kant como intento de una nueva aproximación al problema de la verdad en la obra de arte y, sobre todo, la genealogía del parergon que hace Víctor I. Stoichita en su libro sobre *La invención del cuadro* (1978).

El ensayo de Derrida, según el profesor Albeiro Arias, cuestiona el estatuto secundario que Kant le da al parergon, en su *Crítica del juicio* (1790). Contrario a lo que sostiene Kant en cuanto a que el arte es autónomo, con sus propias reglas y operaciones, que inician y terminan dentro de los límites de la propia obra y a que el marco es accesorio, ornamental, Derrida pondrá el marco en el centro mismo de la obra de arte, algo que no es externo a ella, concibiéndolo como la representación de una relación de fuerzas que afectan al espectador. Todavía más, contrario a la idea kantiana de la belleza intrínseca de la obra de arte y su valor universal, Derrida considera que los marcos (físicos, institucionales y/o metafóricos) ayudan a determinar la belleza y son parte de la obra misma. La crítica de Derrida se extiende a las decisiones de Kant de encerrar una teoría estética en una teoría de lo bello, y lo bello en una teoría del gusto, y el gusto en una teoría de juicio, las cuales, por ser externas; convierte la aplicación de una analítica de los juicios lógicos a una analítica de los juicios estéticos en algo artificioso, pues involucra el poder. El mismo sujeto que impone el marco, intenta borrarlo, suavizarlo, disimularlo.

El profesor Albeiro Arias se centra en el aporte de Víctor I. Stoichita para quien el parergon es una noción históricamente fundada en la retórica antigua y designaba **“los ornamentos añadidos al discurso”**, que fueron apropiados por la teoría del arte del siglo XVII, específicamente en el libro F. Junius sobre la

pintura de los antiguos (1637), el cual definía la naturaleza muerta como *parergon*. Las primeras naturalezas muertas estaban insertas en un cuadro con temática religiosa, lo cual fue calificado como una herejía pictórica, ya que el tema religioso se veía desplazado.

Otra variante de la categoría en la pintura, la encuentra Stoichita en el pintor holandés Pieter Aertsen (1508-1575), pionero de lo que él denomina “pinturas desdobladas”, donde el espacio del cuadro se abre más allá del marco, a través del recurso del trampantojo (*trompe l’oeil*), logrando que la imagen del cuadro penetre en el espacio del espectador. Son imágenes que hablan de imágenes. El profesor Arias afirma que las características de dicha categoría en la pintura se resumen en la relación intertextual entre lo profano y lo sagrado, relación que se da entre dos niveles, la del cuadro dentro del cuadro. El *parergon* ocupa casi toda la superficie pictórica o espacio de la representación; lo que esta fuera, la imagen-marco se convierte en *ergon*.

Conexo al *parergon* en la pintura, es la problematización del museo: “máximo paradigma en el arte moderno donde adquiere autonomía en sus dinámicas y autorreferencialidad histórica, presentándose según el idealismo moderno como un lugar neutral, ahistórico, apolítico”. Uno de los proyectos más destacados del posmodernismo crítico, según el profesor Arias, fue el análisis sistémico de las estructuras institucionales en el que el arte acaecía como fenómeno cultural, histórico y social.

Desmontar (¿deconstruir?) políticamente el arte y su institucionalidad como proyecto autónomo de la modernidad, implicaba desbordar las fronteras institucionales del museo que lo cobijaban y resguardaban su autonomía. El museo como proyecto de la modernidad, sostiene el profesor Arias, se convirtió en un ente de autoridad encargado de reforzar la figura del autor y la obra de arte como objeto, respondiendo a la idea del arte como mercancía. El museo se entiende no sólo como un espacio arquitectónico o una estructura física y administrativa, continua, sino como un espacio discursivo y, por tanto, un dispositivo ideológico, un sistema de prácticas institucionales que designa, define, enmarca, encierra, delinea, y contiene tanto la producción como la recepción del arte.

Ver la obra desde el interior del museo conduce a pensar en su afuera, en el exterior del museo, en el contexto en el que está inscrito. Con esta obra (*ergon*), el espectador modifica su percepción del espacio que lo enmarca (*parergon*), en este caso el mismo museo como espacio de exposición y del contexto social, pues queda claro que dicho espacio no es ni autónomo, ni desinteresado, ni neutral, ni autocontenido y sin vínculos con el contexto, por el contrario, está inscrito en un devenir económico, político, histórico y social, que queda develado, lo cual le permite al profesor Albeiro compartir la tesis según la cual la obra de arte no es intrínseca, sino que es el resultado de dinámicas del discurso y de las condiciones de recepción en la que la obra es incrustada espacial y temporalmente en el mundo social.

Al final, el profesor Albeiro contrasta el museo con una variante excepcional de este, el *Musée d’art moderne/Département des Aigles*, creado por Broodthaers en 1968, del cual dice es “...un museo errante y ficticio en el que llega a colocar cosas con letreros que dicen “esto no es una obra de arte””, creando una paradoja, pues al estar en el “museo” se supone que son obras de arte, ficciones que se vuelven realidad y, a la vez, la ocultan. Dichas instalaciones parodiaban todo el sistema artístico y las prácticas museísticas.

Enhorabuena el profesor Albeiro ha puesto a circular entre nosotros el nombre de Victor I. Stoichita, autor de una obra que conviene recomendar. Se trata de *El ojo místico, pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español* (1996), la cual puede parecer exótica en nuestro ambiente académico pero que resulta pertinente, al menos, para dimensionar uno de los contenidos del número 2 de nuestra Revista.

Por último, el artículo del profesor Rozo hizo parte de la conmemoración que el profesor Jorge Gantiva, hizo desde su Cátedra Libre, de los 150 años de la publicación de *El capital*, de Carlos Marx, (2017). En este marco el profesor Rozo ofreció una conferencia que ahora se publica en forma de artículo, *El todo social en El capital*, de Karl Marx. El artículo sostiene la vigencia de *El capital* de Karl Marx.

Curiosamente, el sentido que ha tomado la lectura de *El capital*, es mostrado con gráfica ironía por el profesor Rozo al mencionar cómo un representante de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces) del Ministerio de Educación Nacional, preguntó inquisitorialmente en una visita a la Universidad del Tolima, ¿por qué aún se tiene en la biblioteca dicho libro?

El todo social, afirma el profesor Rozo, es una categoría dinamizada por la contradicción de los procesos sociales que guía el análisis, evitando la naturalización de las realidades sociales; va más allá de los conceptos de modo de producción y de formación social, pues es el objeto de estudio de las disciplinas sociales.

Entre tanto, el concepto de plusvalía resulta estratégico porque, sin él, la dinámica del todo social capitalista es encubierta y se legitima el estado de cosas existente. Esta categoría, agrega, ha desaparecido del vocabulario de los “científicos sociales”, especialmente de la terminología que explique la explotación de la fuerza de trabajo. La categoría más general, común al modo de producción capitalista es la mercancía; el elemento más generalizado de esta totalidad social, la categoría más abstracta que da cuenta de la producción, desde los productos físicos hasta los productos del arte, el amor, los valores morales y espirituales. La pulsión del capitalismo es convertir todo en mercancía. El paso de la mercancía a la forma dinero, una vez que este ha pasado por la forma oro, pone de presente sus mutaciones en el todo social. Una sociedad donde se ha generalizado la producción de mercancías como equivalentes expresados en su forma dinero produce un efecto fetichizador a nivel de la “conciencia”, que configura en los sujetos sociales los patrones inconscientes de cultura (Sapir y Malinowski).

En el texto se refiere el vínculo entre las disciplinas sociales y las artes, trayendo a cuento la manera como Chaplin representa, en la película *Tiempos modernos*, la fase del taylorismo del sistema fabril capitalista, con el obrero que aparece apretando las tuercas de una cadena de producción y termina engullido por el engranaje de una gran máquina que lo devora, al gerente obturando la palanca y aumentando la velocidad de la producción en serie. Es lo que se denomina “elevar la productividad” en las empresas.

Hoy la cadena ciencia, tecnología e innovación aparecen como la clave del desarrollo. En este sentido la lectura althusseriana del todo social en *El capital* de Marx, deja insinuada las rearticulaciones que el capitalismo está produciendo entre la sociedad, la naturaleza, la educación y la cultura. Como sabemos, la llamada era postindustrial del capitalismo, ha profundizado la mercantilización de la naturaleza y la

cultura a través del extractivismo. Su impacto en el cambio climático evidencia los efectos de la segunda contradicción del capital que apunala los imperialismos de las empresas transnacionales contra la madre tierra.

En conjunto, los artículos de este número 1 de la Revista Calarma, Pensamiento, Poética y Sociedad, son un entramado de lecturas de nuevas matrices cognitivas en las ciencias y en las artes, en las que se destacan las críticas de las prácticas epistemológicas en la producción del conocimiento y de las prácticas curriculares y educativas en la educación superior. Otras lecturas son un desarrollo novedoso de la teoría y la praxis del arte y de la exégesis de una categoría fundamental en los campos de las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes como es la totalidad social en la obra magna de Carlos Marx, El capital.

Se trata, entonces, de una oferta pertinente para orientar y animar la construcción de una Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima en torno a campos del conocimiento, innovación curricular en la interdisciplinariedad, aportes al proyecto de una Universidad re-territorializada y a dinámicas investigativas y la proyección social con una interpelación del territorio y de sus poéticas sociales, así como una cartografía de saberes para el ejercicio emancipatorio de la ciudadanía, acorde con los desafíos que emergen en este giro histórico del mundo, de Colombia y de nuestro sistema educativo.